



PUCP

Facultad de
Ciencias Sociales

FONDO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

PARA PREDOCENTES

BASES

Agosto 2021

1. JUSTIFICACIÓN

Los Pre Docentes (o Jefes de Práctica) en la Facultad de CCSS son el recurso humano del que surgen buena parte de los futuros docentes. En los últimos años se han establecido buenas prácticas para su selección meritocrática de entre nuestros mejores alumnos, inducción con apoyo del IDU y definición de funciones. Sin embargo, no existe aún una política de apoyo integral para su desarrollo personal y profesional.

Uno de los campos que debería ser parte de esa política integral es el apoyo a la investigación, actividad que es prioritaria a nivel de toda la PUCP. Según una encuesta diseñada y aplicada en Abril del 2021 por el Colectivo de pre docentes de CCSS, el 39% de ellos participa de un laboratorio o grupo de investigación de la PUCP y 67% de estos ha publicado en un medio académico en los últimos dos años. Sin embargo, solo uno de cada cinco recibe apoyo financiero de la Universidad, y casi un 60% se autofinancia. Por ello la Facultad de CCSS en acuerdo con los Departamentos de Ciencias Sociales y Economía lanza esta iniciativa piloto de apoyo a los procesos de investigación de los predocentes que forman parte de nuestra Facultad.

2. FONDO

Se destinará un fondo de recursos propios de S/ 10,000 para esta iniciativa en este año 2021. A este fondo aportará S/ 5,000 la Facultad y S/ 2,500 cada Departamento. Ello permitirá otorgar 4 subvenciones de S/ 2,500 cada una a los pre docentes que resulten seleccionados. La subvención se otorgará en dos armadas; S/ 1,500 a los ganadores al inicio de su proyecto y el saldo de S/ 1,000 a la entrega del producto a fines de noviembre de 2021.

El fondo total para el apoyo será de S/ 10,000 que será aportado de la siguiente manera:

S/ 2,500 por el Departamento de CCSS

S/ 2,500 por el Departamento de Economía

S/ 5,000 por la Facultad de CCSS



PUCP

Facultad de
Ciencias Sociales

Los premios serán otorgados de la siguiente manera:

Un ganador de los S/ 2,500 del Departamento de CCSS

Un ganador de los S/ 2,500 del Departamento de Economía

Dos ganadores de S/ 2,500 que otorgará la Facultad de Ciencias Sociales mediante concurso entre los proyectos que no resulten seleccionados por los departamentos, cualquiera sea la especialidad.

Los premios se entregarán en dos armadas: la primera de S/ 1,500 a fines de setiembre y la segunda de S/ 1,000 a fines de diciembre, previa entrega y aprobación del informe de resultados.

3. PARTICIPANTES

Podrán postular a estos fondos los predoctores que hayan dictado en el 2020-2 o 2021-1 y que hayan sido habilitados para dictar en el concurso de JP de este año.

Los proyectos se pueden presentar de modo individual o grupal. En esta última forma entrega los pre doctores deben estar habilitados y uno de ellos será, quien recibirá y se encargará de la administración del Fondo.

4. CRITERIOS (Con base en la información presentada en el Anexo 1)

Los criterios para seleccionar los proyectos ganadores serán los siguientes:

- a) **Mérito;** los proyectos de investigación serán evaluados de acuerdo a la calidad académica del diseño de investigación.
- b) **Factibilidad;** Se trata de proyectos breves (4 meses) por lo que los proyectos deben contemplar entregar un producto (informe, base de datos, modelo etc.) para fines de noviembre 2021.
- c) **Relevancia;** Se priorizará los proyectos de investigación en temas relevantes de la realidad nacional.
- d) **Institucionalidad;** Se priorizará trabajos que formen parte de grupos de investigación o sean parte de un proyecto mayor siempre y cuando constituyan un aporte adicional y demuestren valor agregado por parte del pre docente.



PUCP

Facultad de
Ciencias Sociales

5. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
1. Convocatoria	6/ Agosto	Facultad CCSS, Dptos
2. Presentación propuestas	Hasta 16/Agosto	Predocentes
3. Selección y notificación	26/Agosto	Departamento y Facultad
4. Inicio proyectos, 1er. pago	1/Setiembre, fines Setiembre	Facultad y Dptos.
5. Entrega producto	Hasta 30/ Nov.	Predocentes
6. Revisión y 2do. pago	Hasta 19/Dic.	Facultad y Dptos.